



Soca, 31 de marzo de 2022.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

**ACTA No.07**

### **Resolución No 043/2022**

VISTO: que es necesario adquirir herramientas para mantenimiento de maquinaria;

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el proyecto P132011004 "Literal A Mpio Soca".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

### **EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:**

- 1.- Aprobar el pago de hidrolavadora y engrasadora por \$40.000= a Fernando Pons, RUT 110110970016; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Roberto Rodríguez  
Alcalde

  
Mary Morin  
Concejal

Alejandro Burgueño  
Concejal

  
Andrés Zeballos  
Concejal

  
Anahí Moreira  
Concejal